



Ji/

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A INFORMAR DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR Y A LA APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LOS SERVICIOS DE CONSUMO, INTERVENCIÓN SOCIAL, INICIATIVAS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN, ALMACÉN DE ACOPIOS Y RÉGIMEN INTERIOR (EXPT: 14/2016).

En la ciudad de Valladolid, siendo las 14 horas del día 23 de marzo de 2017 en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, se constituye la Mesa para este acto, que preside el Sr. Director Adjunto del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Don Ángel Encalado Iglesias, asistido por Don Rafael Guerra Posadas, Director de la Asesoría Jurídica General; Don Francisco Javier Prieto García, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica; Don Juan Manuel Sanz Ruiz, Técnico de la Intervención General; Don Juan Pablo Torres Andrés, Director del Departamento de Prevención y Salud Laboral; Doña Yolanda del Amo Paño, Técnico del Servicio de Participación Ciudadana; y Don Jorge Isla García, Técnico de Administración General de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica que actúa como Secretario de la Mesa.

Iniciado el acto público de apertura, el Sr. Presidente procede a dar lectura a las conclusiones de la Mesa de Contratación en su reunión celebrada el día 9 de marzo de 2017, en la que a la vista del informe técnico conjunto elaborado por los Servicios de Consumo, Intervención Social, Participación Ciudadana, Educación, Gestión Presupuestaria y Financiera, y Prevención y Salud Laboral, manifiesta su conformidad con la exclusión de las proposiciones presentadas por las empresas CALZADOS JAVIER, DANI HOMBRE y SUMIBESA a los lotes 1, 2, 3, y 4, y en consecuencia no serán tomadas en consideración en el presente procedimiento de adjudicación. Asimismo quedan desiertos los lotes 5 y 6 ante la ausencia de ofertas a dichos lotes.

Seguidamente, una vez comprobado que la empresa DANI HOMBRE atendió en plazo el requerimiento solicitado por la Mesa de Contratación en su reunión del 9 de marzo de 2017, el Sr. Presidente comunica públicamente la puntuación atribuida a las ofertas técnicas presentadas para los lotes 7 y 9, respectivamente por los licitadores DANI HOMBRE y CALZADOS JAVIER, quedando desierto el lote 8 ante la ausencia de ofertas al mismo:

LOTE	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
7	DANI HOMBRE	26
8	<i>Desierto</i>	
9	CALZADOS JAVIER	23



Comunicado el resultado de los informes de valoración técnica, el Sr. Presidente, en el mismo acto público, procede a la apertura de las ofertas económicas presentadas a los lotes 7 y 9 con el resultado que a continuación se indica:

LOTE N° 7

Presupuesto ofertado por DANI HOMBRE para los dos años de duración del contrato:

Importe sin Iva 7.480,00 €, Iva 1.570,80. Total 9.050,80 €

LOTE N° 9

Presupuesto ofertado por CALZADOS JAVIER para los dos años de duración del contrato:

Importe sin Iva 3.960 €, Iva 831,60. Total 4.791,60 €

Siendo las 14:20 horas del día de la fecha el Sr. Presidente da por finalizado el acto y ordena se extienda la presente acta que firma, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, como Secretario, doy fe.

Presidente

Ángel Encalado Iglesias

Secretario

Jorge Isla García